



# Resolución de la solicitud de colaboración con la Delegación General de Estudiantes

Tras haber revisado la solicitud recibida y haber sido tratada en la sesión extraordinaria de la Comisión Económica del 8 de abril de 2024, la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes

## RESUELVE

Que la solicitud de colaboración realizada por la **Delegación de Estudiantes de la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones** para la Fiesta de la Escuela queda **aprobada** con la siguiente observación:

- Se deben corregir las faltas de ortografía de la solicitud.

En Granada a 8 de abril de 2024.

Fdo: Manuel Jesús Vilches Martos

**Vicetesorero de la DGE**